



DRA. VICTORIA ESPINOSA SANTOS
Magíster en Lingüística con Mención en
Lengua Española, Universidad de Chile
Doctora en Ciencias Humanas,
Mención Lingüística y Literatura,
Universidad Austral de Chile.
Vicerrectora Académica, Universidad
de Tarapacá-Arica, Chile

EDITORIAL

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Escribir en revistas especializadas es una de las labores académicas más relevantes en el quehacer del investigador; esta escritura puede ser con el propósito de divulgar o de difundir un conocimiento nuevo. Es importante entonces tener clara la diferencia entre difusión y divulgación científica.

Un escrito o artículo, como se llama comúnmente en Chile, cuyo propósito es divulgar los resultados de una investigación, o, dicho de manera más simple, poner a disposición de los lectores interesados un tema relativo a la ciencia, tiene una estructura expositiva o explicativa y un conjunto de características que lo convierten en un tipo de discurso particular. Saber divulgar una investigación científica es una forma de gestión del conocimiento adquirido.

La divulgación del conocimiento científico es una responsabilidad de todo aquel que investiga, porque contribuye a la democratización del conocimiento, realimentar las desigualdades preexistentes o comunicar resultados a la comunidad formada por los especialistas en la materia. Gérard Fourez (1992) plantea que la divulgación de la investigación científica “...consiste en una actividad de relaciones públicas de la comunidad científica que se interesa por mostrar al “buen pueblo” las maravillas que los científicos son capaces de producir. Muchas emisiones de televisión o artículos de divulgación tienen este objetivo. Tratan de explicar lo que hacen los científicos a las gentes que no entienden nada de eso. La finalidad de esa divulgación no es transmitir un verdadero conocimiento, ya que al terminar la emisión lo único que se sabe con certeza es que no se entiende gran cosa de todo aquello. Este tipo de divulgación da un cierto “barniz de saber”; pero precisamente en la medida en que no se ofrece un conocimiento que permita actuar, da un conocimiento superficial; es un saber que no lo es porque no es poder”.

Por ello, el diseño de herramientas y estrategias de divulgación científica que apunten a la reapropiación social del conocimiento científico, es uno de los principales desafíos que permiten hacer posible el protagonismo ciudadano en la toma de decisiones de problemas que afectan la calidad de vida de generaciones presentes y futuras. En este proceso, el papel de la comunidad científica resulta decisivo.

La difusión es la propagación del conocimiento entre especialistas y constituye un tipo de discurso diferente,

contiene un conjunto de elementos o signos propios de un discurso especializado y una estructura que se constituyen en factores clave a la hora de su evaluación.

Tanto la difusión como la divulgación científica son actividades de comunicación. Canale y Swain al identificar las dimensiones de la competencia comunicativa apuntan hacia el aspecto verbal y pragmático, pues tienen en cuenta el conocimiento de las estructuras lingüísticas, la adecuación de su uso a las exigencias del contexto, la estructuración coherente del discurso y el empleo de estrategias afectivas para iniciar, desarrollar y finalizar la comunicación. La competencia comunicativa considera “los conocimientos y habilidades necesarios para lograr una comunicación eficiente” (1980:61).

Los informes y artículos científicos constituyen, hoy día, un tipo de discurso escrito con una forma determinada y con unas condiciones de contenido, que permiten cumplir con un propósito final de comunicación, la difusión científica. Estas normas, construidas en el tiempo, son las que todo investigador debe conocer y aplicar en el momento de escribir lo que ha investigado. Junto a estas normas propias de la difusión del conocimiento, existe otro conjunto de normas propias del discurso escrito.

Entenderemos por discurso científico escrito un conjunto de géneros discursivos entre los que se cuentan los artículos científicos, *papers*, informes, protocolos de laboratorio, proyectos, manuales, etc.

El discurso científico representa el conocimiento nuevo, que ha elaborado el investigador, con sus recursos expresivos propios: presencia de definiciones, ejemplificaciones, uso de lenguajes formales y sistemas semióticos (fotografías, esquemas, tablas, etc.), restricción del paradigma verbal (prescinde de la 1ª y 2ª persona y de los tiempos pasados, excepto información específica), alto grado de especificidad (densidad terminológica) y nivel estable de formalidad (Kocourek, 1991; Sager *et al.*, 1980).

El estudio diacrónico de los géneros discursivos da cuenta del cómo se ha ido construyendo socio-históricamente la divulgación científica (Bazerman, 1988). El artículo científico se originó hace 300 años a partir de las cartas personales e informativas que enviaban los científicos en la Europa del S. XVII. La estructura del artículo científico, principalmente las partes: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión (IMRD) tiene 100 años. Hoy tiene otros elementos esta estructura, con funciones que la evolución de la difusión las hacen necesarias, como el Resumen y la Bibliografía. Cada una de estas partes del discurso escrito de difusión del conocimiento tiene también un conjunto de rasgos cuyo dominio aporta al logro de una mejor evaluación.

LITERATURA CITADA

BAZERMAN, C.H. 1988. Shaping written knowledge. Madison, WI: University of Wisconsin Press.

CANALE, M.; SWAIN, M. 1980. Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing. Applied Linguistic.

FOUREZ, G. 1992. 1997. Alfabetización científica y tecnológica. Ediciones Colihue. Buenos Aires, Argentina.

KOCOUREK, R. 1991. La langue française de la technique et de la science, Wiesbaden: Brandstetter.

SAGER, ET AL. 1980. English special languages. Principles and practice in science and technology, Wiesbaden: Brandstetter.